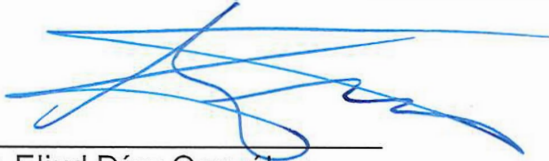
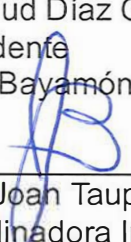


5 de febrero de 2026



Sr. Eliud Díaz González
Presidente
JLDL Bayamón-Comerío



Srta. Joan Taupier Agosto
Coordinadora Interina
Oficina de Monitoria

NOTIFICACIÓN - AVISO DE MONITORÍA

Por este medio se les informa que, a partir del **10 de abril de 2026** al **20 de junio de 2026**, se llevará a cabo una monitoria interna en nuestro departamento.

El proceso de monitoria tendrá como objetivo principal garantizar el cumplimiento con las disposiciones aplicables y el fortalecimiento de los procesos administrativos, programáticos y de servicios. En particular, se estarán revisando los siguientes aspectos:

Servicios Básicos:

1. Disponibilidad Servicios Básicos aplicables a cada programa
2. Verificación Socios Mandatorios.
3. Disponibilidad de Servicios Universales.

Otras Áreas para Monitorear:

Evaluación de contratos a Proveedores de Servicios, Registro de Contratos y Propuestas Presentadas.

Este ejercicio busca no solo cumplir con los parámetros regulatorios, sino también fortalecer los procesos internos y garantizar una administración más efectiva en beneficio a los participantes servidos.

Se estará sometiendo información adicional y/o documentación complementaria más adelante y notificando oportunamente a las personas responsables.

Agradecemos de antemano su cooperación al respecto y disposición para facilitar este proceso de monitoria, el cual es esencial para la transparencia, cumplimiento y mejora continua de nuestros programas.

CC: Sr. Edwin Zayas Miranda, Director
Junta Local Bayamón-Comerío